

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 054

CIR\_GJN\_ATS\_054.14

México D.F. a 01 de abril de 2014

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- [ANEXO No. 18 al Convenio de Colaboración administrativa en materia fiscal federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Tabasco](#)
- [ACUERDO por el que se otorga la patente de Agente Aduanal número 1669 al ciudadano Lorenzo Acierno Vázquez, en virtud del retiro voluntario del Agente Aduanal Federico Ulrico Guillermo Aparicio Varela, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Veracruz, como aduana de adscripción.](#)

### SECRETARIA DE ECONOMIA

- [ACUERDO que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para importar libre de arancel café tostado y molido en envases individuales con un peso de hasta 40 gramos de las fracciones arancelarias 0901.21.01, 0901.22.01 y 0901.90.99.](#)

[El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.](#)

[El inciso a\) de la fracción I del Punto Tercero, y el inciso a\) de la fracción I del Punto Cuarto del Acuerdo, quedarán sin efectos 30 días después a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.](#)

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA